



Noticias

Bloguero sueña con un Código de Trabajo inclusivo

Redacción IPS Cuba | ipscuba@ipscuba.net

Sábado, 03 de Agosto de 2013 | Comentar | Noticias



La Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (ILGA, por sus siglas en inglés) agrupa a Cuba bajo la leyenda de "Ninguna legislación específica".

Enlaces externos:

Jorge Luis Baños-IPS/jlbimagenes@yahoo.es

Así, Rodríguez exhortó a todas las personas y los grupos de activismo de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, intersexuales y transgéneros, a plantear esa adición en las asambleas sindicales que se desarrollan en los centros laborales del país, desde ahora y hasta octubre próximo para discutir el anteproyecto de ley.

Rodríguez Cruz pidió además extender por diferentes vías esa demanda a los diputados y diputadas a la Asamblea Nacional del Poder Popular, parlamento unicameral, quienes deberán deliberar sobre el asunto en diciembre de

Los principios fundamentales que rigen los derechos laborales en Cuba deben incluir el rechazo a la discriminación por orientación sexual, valoró Paquito el de Cuba.

La Habana, 3 ago.- El activista gay Francisco Rodríguez lanzó en su blog la propuesta de reconocer explícitamente el derecho al trabajo con independencia de la orientación sexual o la identidad de género de las personas, mientras se somete a consulta popular el proyecto del nuevo Código de Trabajo.

En su blog Paquito el de Cuba, el también periodista promueve desde la víspera que la nueva ley rechace de modo explícito la discriminación por orientación sexual e identidad de género dentro de los principios fundamentales que rigen los derechos laborales en Cuba.

Artículos relacionados

[Amores diversos piden legitimidad](#)[Palabras de apertura al panel "Diversidad sexual sin discriminación"](#)[Diversidad Sexual sin Discriminación](#)[Voces de la cultura cubana se unen contra la homofobia](#)[Trova cubana por la diversidad](#)

Enlaces externos

[Blog Paquito el de Cuba](#)

IPS recomienda

[Rapero logra campaña de pequeños mecenzgos](#)[Fincas del oriente apuestan a energías renovables](#)[Cuba: salarios v.s precios](#)

nacional del Poder Popular (parlamento unicameral), quienes deberán deliberar sobre el asunto en diciembre de este año, durante el próximo periodo ordinario de sesiones del máximo órgano legislativo cubano.

Rodríguez aspira a incluir ese asunto en el artículo 2 del Código del Trabajo, el cual plantea el derecho a obtener un empleo para toda mujer u hombre en condiciones de trabajar, sin distinción de raza, color de la piel, sexo, religión, opinión política, origen nacional o social, y de cualquier otra lesiva a la dignidad humana.

Según el activista, de lograrse esa inclusión, Cuba podría empezar a figurar entre las naciones con leyes que prohíben la discriminación por orientación sexual y abandonaría el grupo de países que la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (ILGA, por sus siglas en inglés) agrupa bajo la leyenda de “Ninguna legislación específica”.

“Está en nuestras manos como lesbianas, gays, bisexuales o trans plantear con fuerza esta idea, de manera que el nuevo Código de Trabajo resulte la primera legislación expresamente antidiscriminatoria que proteja nuestros derechos en el país”, enfatizó el bloguero.

Para Rodríguez Cruz, el reconocimiento de manera explícita de ese problema también alertará sobre una de las principales causas de conflicto para las personas LGBT en Cuba, y a prevenir cualquier conducta o decisión homofóbica en el ámbito del trabajo.

Ello impediría “que hubiera posibles interpretaciones discriminatorias contra personas homosexuales o trans al aplicar otros acápites de la futura ley”, amplió el periodista.

La nueva formulación para el artículo 2 del anteproyecto de ley, según el autor de Paquito el de Cuba, “sería consecuente y guardaría correspondencia casi textual” con el objetivo del gobernante Partido Comunista de Cuba (PCC) aprobado en su Primera Conferencia Nacional en 2012”.

Tras la mencionada cita partidista, se trazó como objetivos de la organización enfrentar prejuicios y conductas discriminatorias por diversos motivos, incluyendo la orientación sexual.

El también militante comunista calificó el debate de la ley laboralista como “una excelente ocasión” para que el PCC “lidere una propuesta de cambio que estaría a tono con la reciente adición a sus estatutos del deber de enfrentar la discriminación por orientación sexual”.

“Resulta una oportunidad valiosísima para la sociedad civil”, expresó Rodríguez Cruz.

El anteproyecto de Código de Trabajo se debate desde el 20 de julio último y hasta octubre próximo en todos los centros laborales de la nación, por acuerdo del Pçparlamento y en coordinación con la Central de Trabajadores de Cuba (sindicatos) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en correspondencia con la práctica de discutir las principales leyes con la población.

También desde hace varios años la Federación de Mujeres Cubanas y la Unión Nacional de Juristas de Cuba elaboraron una propuesta de nueva ley del Código de Familia que incluiría algún tipo de reconocimiento legal para las parejas homosexuales, la cual ha sufrido retrasos y no ha sido presentada aún al parlamento cubano. (2013)

Guido, el nieto en el ADN de todos los argentinos

MIGRACIONES-CUBA:
Responsabilidad familiar en juego

Compartir:  [Twitter](#)  [Facebook](#)  [Delicious](#)

AÑADIR COMENTARIO

Escribe tu comentario aquí ...

Normas para comentar

- Los comentarios deben estar relacionados con el tema propuesto en el artículo.
- Los comentarios deben basarse en el respeto a los criterios.
- No se admitirán ofensas, frases vulgares ni palabras obscenas.
- Nos reservamos el derecho de no publicar los comentarios que incumplan con las normas de este sitio.

Nombre

Introduce tu nombre ...

E-mail

introduce tu dirección de e-mail ...

URL (opcional)

URL de tu sitio ...

Introduce las dos palabras que ves a continuación



Type the text

[Privacy & Terms](#)

ENVIAR COMENTARIO

Más Información

AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- Cuba recibió reconocimiento de la FAO por erradicar el hambre
- Periodismo, herramienta eficaz ante retos de la naturaleza

CULTURA Y SOCIEDAD

- Mario Coyula: Cuestionarse las cosas para no equivocarse
- Cultura de Cuba ya no es para cualquier bolsillo

ECONOMÍA Y DESARROLLO

- De la aduana y las tiendas
- Fuentes renovables de energía en Cuba

GÉNERO Y POBLACIÓN

- Ministra del Trabajo y Seguridad Social Vs. personas trans
- Un llamado de atención al Nuevo Código de Trabajo en Cuba

SALUD Y CIENCIA

- Llamamiento del Encuentro de Meditación en Cuba
- Terapia celular avanza en Cuba pese a la crisis

POLÍTICA

- ALBA-TCP advierten sobre nuevos planes subversivos contra Cuba
- Los balseros siguen como herida abierta en Cuba, 20 años después

Explore IPS

Reportajes

- Los balseros siguen como herida abierta en Cuba, 20 años después
- El duro oficio de volver al campo cubano
- El tema racial sigue como asignatura pendiente

Hemeroteca

- MIGRACIONES-CUBA: Responsabilidad familiar en juego
- Las constituciones republicanas cubanas en el desarrollo de la nación

Noticias

- Rapero logra campaña de pequeños mecenazgos
- Fincas del oriente apuestan a energías renovables
- Colaboración permite obtener bioenergía

Especiales

- Cuba: salarios v.s precios
- Rompiendo el silencio: Algunas cifras
- América Latina y el Caribe buscan consolidar su integración

Voces

[Noticias](#) | [A Debate](#) | [Oportunidades](#)
[A Fondo](#) | [Agenda](#)

Archivos

- ALBA-TCP advierten sobre nuevos planes subversivos contra Cuba
- De la aduana y las tiendas
- Ministra del Trabajo y Seguridad Social Vs.

Caribe

[Reportajes](#) | [En Profundidad](#) | [Reports](#)
[Reportage](#) | [Noticias](#) | [AIN](#) | [CANANEWS](#)
[ALTER PRESSE](#) | [Podcast](#)

Espacios

[La esquina de Padura](#) | [AlterCine](#)
[Setenta x 70](#) | [Cuba 2.0](#) | [Nuestra América](#)
[Por su propio peso](#)

Quiénes somos

FAQs

Mapa del sitio

Contáctenos

Términos de uso



